

Las elecciones y una nueva ley

Una nueva ley va a regular la renovación de los Ayuntamientos españoles: la Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935. Así lo razona y confirma el decreto que convoca dicha renovación Nueva ley porque significa una rectificación a fondo de la vida municipal.

Entre las novedades resalta la liberación de los Ayuntamientos de la influencia gubernativa habitual.

Efectivamente, se afirma el principio de la autonomía municipal ya declarado en el Estatuto, según el cual, los Municipios no son una creación de la ley, sino unas entidades naturales superiores y anteriores al mismo Estado.

De ahí que se reconozca a los Tribunales de Justicia como los únicos órganos para juzgar las apelaciones de los pueblos contra sus regidores.

Esta novedad supone un dato decisivo para el porvenir. Desde el 12 de Abril, los derrotados en cada pueblo no podrán abrigar la ambición de burlar la voluntad popular amparados por los Gobiernos Civiles.

Desde esa fecha registrará en cada Municipio quien triunfe en las urnas, y si llega a ser triunfado algún Ayuntamiento no lo será por la pasión política ni por la autoridad gubernativa, sino por los Tribunales y después de probado el delito.

Por eso en esta convocatoria, más que nunca, es indispensable la sinceridad electoral para que los nuevos Ayuntamientos, además de populares libres, nazcan con el prestigio que da ser fruto de la soberanía local.

Ahora bien, la nueva ley puede comenzar a regir después de unas elecciones como las que se anuncian?

Ante el temor, justo temor de que no haya respeto a la libre emisión del voto, el país en general no ha tomado con calor las elecciones y son poquísimos los que se ocupan de ellas.

Renovación Española no piensa ir a ellas.

A Romanones le parece bien esta actitud.

La Ceda ha pedido garantías antes y ayer tomó un acuerdo que publicará oportunamente.

En este estado de cosas esa ley no puede ponerse ahora en vigor, como no puede irse a unas elecciones sin tiempo suficiente para prepararlas ni garantía bastante para hacerlas.

La ley de renovación de ayuntamientos y las elecciones anunciadas deben aplazarse hasta que pasados unas meses la sedación de ánimos permita una y otras en un plano de relativa igualdad y justicia.

Felisa Montilla

Auxiliar de Medicina y Cirujía
CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47
CORDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 6C
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	17 2C
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	9 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	13 40
Oscilación.	7 80
Agua de lluvia en milímetros.	3 00
Agua evaporada en milímetros.	2 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°.	753 80
Temperatura a la sombra.	10 60
Temperatura de termómetro humedecido.	10 20
Tensión de vapor.	9 00
Humedad relativa.	95 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recordio en 24 horas.	183 00
El Cuadrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.	

Cosas de mujeres

Los impugnadores y detractores del catolicismo, ¿serán capaces de encontrar en el mundo alguna otra cosa de tanta sencillez, tanta nobleza, tanta bondad, tanta realidad y al mismo tiempo de tanta idealidad, tan perfecto equilibrio como es el Santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo?

Hasta el presente no ha habido nadie tan osado que se haya atrevido ni siquiera a proponer otra cosa para establecer comparaciones.

Pues el catolicismo no es más que el Evangelio puesto en movimiento, el Evangelio vivido.

¿Habrá quien se atreva a decir que el Evangelio es cosa tan solo de mujeres, que los hombres están por encima de él, que no vale la pena de que los espíritus cultos tomen en cuenta sus divinas enseñanzas?

Y ¿qué diremos de la sagrada persona de Jesucristo? Aun aquellos de sus adversarios que se niegan a reconocer su divinidad, confiesan que es el más perfecto de los hijos de los hombres, que es el ideal más levantado y más luminoso entre toda la humanidad; según ellos mismos, es el hombre modelo, el hombre típico, la flor del linaje humano.

Además realizó unas obras tan admirables que, al mostrarlo como dominador de todos los elementos, rey de la naturaleza, señor absoluto de la vida y de la muerte, acreditaban su misión sobrenatural y su naturaleza divina.

Los que dicen que el catolicismo es cosa de mujeres no se atreverán, de seguro, a decir que Jesucristo sea también cosa despreciable, cosa de poca monta, de poca consideración, una ridiculez.

Como enemigos que son de la luz podían molestarse e irritarse al recibir en sus ojos enfermos la inmensa claridad que esparce por todos los pueblos la persona del divino Crucificado; y en consecuencia, tal vez se les hervir en su alma el espíritu de la revuelta, se levanten contra el Redentor y locamente le declaren la guerra.

Pero nunca la considerarán como cosa de nada, como juego de niños, como cosa de menosprecio digna de solas mujeres.

El hombre, en su estado actual, está en gran manera desordenado y teniendo siempre un perpetuo desequilibrio de sus elementos y facultades.

La materia lucha contra el espíritu; las pasiones combaten contra la razón; la de abajo se revela contra la arriba.

Procura un perfecto equilibrio, un orden irrefragable es el blanco de la perfección evangélica, el objeto que se propone el verdadero imitador de Jesucristo. Pero esto supone una vida extraordinariamente levantada por encima de las pequeñeces de los sentidos y sobre la sutileza de todas las vanidades mundanas.

Una vida animosamente vencedora, propia solamente de los espíritus de temple robusto y heroico acostumbrados a una perpetua victoria sobre sí mismos y sobre todas las manifestaciones del error y del mal.

Cosas de hombres, no únicamente de mujeres son las que atañen a la perfección cristiana; cosas de hombres y no de unos hombres cualesquiera, sino de unos hombres de pecho muy varonil, de corazón ardiente, de alma grande, de mirada franca, de visión intelectual clara, certera, profunda y penetrante.

¿Es propia de solas mujeres una religión que desde el día que fue fundada ha ido extendiendo su radio de acción por todo el mundo aumentando sin cesar su benéfica influencia, multiplicando asombrosamente el número de adeptos y llenando la historia entera con sus obras inmortales en los campos del arte, de la ciencia, del trabajo y de la virtud?

¿Qué restaría de la historia del mundo, después de la venida de Jesucristo, si hubiésemos de suprimir de ella los nombres de todos aquellos varones insignes que han pertenecido a la Iglesia católica?

Retiro para hombres católicos

El domingo 29, a las siete y media de la tarde, en la parroquia del Sagrario se verificará el retiro mensual de hombres católicos, dirigido por el consillario diocesano de Acción Católica R. P. Rafael L. Espinosa.

El mundo, después de la venida de Jesucristo, si hubiésemos de suprimir de ella los nombres de todos aquellos varones insignes que han pertenecido a la Iglesia católica?

Si la religión no es para los hombres sino para las mujeres, habremos de concluir que todo lo más grande, más heroico, más inspirado, más científico y, aún más humano, corresponde también únicamente a las mujeres y no atañe para nada a los hombres.

Una cosa hay que es verdaderamente indigno de un hombre que se precia de su honor y de su racionalidad: mostrar su cobardía frente a los problemas más transcendentales y a los deberes más sagrados de la vida, como son los problemas y los deberes religiosos.

Y sobre todo es indigno del hombre la estúpida ridiculez de quien menosprecia totalmente las cosas más elevadas y sublimes sin tener de ellas el indispensable y elemental conocimiento que se requiere para juzgar de ellas con acierto.

ARRABAL.

Películas

«Tempestad de almas».—Hay en la película un conflicto dramático, que en determinados momentos alcanza gran intensidad.

Los episodios de valor emotivo y de pinceladas fuertes menudean. La película es perfectamente limpia y está tratada con todo decoro.

«Tenorio cincuentón».—Cinta de corto metraje que persigue un tono cómico a costa de abundantes picarescos que ofrecen los consiguientes reparos en el orden moral.

«Te quiero con locura».—Por esconderlo, una casa de reposo para neurasténicos.

Adolece de cierta falta de flexibilidad, de situaciones de exageración cómica, camina a ratos libremente por rutas escabrosas, con ciertos toques de vodevil, sugerencias picantes y algún que otro desliz de exhibición plástica.

«El terror del hampa».—Película basada en las luchas entre «gangsters», con toda su crudeza y ambiente desagradable.

Aun cuando, al final, sufre su castigo el tipo que desempeña el papel central, no es recomendable por la violencia que impera en todo su desarrollo y por algunas situaciones e insinuaciones.

«El testamento del doctor Guider».—Película alemana. No es de las terroríficas, como parece por su título, sino una comedia humorística, alegre y «vista» muy al estilo germano, que recrea y divierte.

El fondo es inofensivo y correcta su forma, con solo algún leve reparo en el orden moral.

«Torero a la fuerza».—Inadmisible.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Hogar y Clínica de S. Rafael Para niños listados pobres

Días de consulta en la Policlínica. Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Santuario y se les dirá lo que deben hacer.

RELACION

3.º de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 27 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Suma anterior 3 719 25 pesetas.

Sr. Obispo de Córdoba 500 pesetas. Don Rafael Criado Gómez, 5 pesetas; don Antonio Criado Gómez, 5; don José Bermudo Torres, 100; don Francisco Hierro Aragón, 50; don Galo y don José Hernández, 15; doña María Maldonado Ortas, 1; don Eugenio Urbano Tapia, 1; la niña Teresita Ortí Romero, 0 50; don Bernaldo Alba Pulido, y el personal de sus oficinas y talleres, 281 25.

Don Antonio Diéguez Triguillos, 5; Restaurant Gran Bar y empleados, 37; don Francisco Fernández García, 50; don Rafael González Barbero, 5; don Antonio Escribano Codina, Presidente de la Audiencia, 50; don Alberto Sicilia Pérez, 2; don Manuel Navarro García, 5; don Rogelio Luque Díaz, 25; don José Castillo Gómez, 15; don Tomás Cuyas, 2; Librería Iberica y personal de la misma, 7; Jefes, oficiales, suboficiales, obreros y tropa del Regimiento de Artillería Pesada, núm. 1, 503 65.

D. Carlos Naval, 3; D. T. M., 10; doña Carmen Guerra, 10; don Alfonso Jurado Muñoz, 25; don Rafael Duarte González, 10; don Manuel Belmonte, 5; don Carlos Ribóo Alvear y señora 10; don José Vázquez de la Plaza Sanz, 25; don José Molleja y Molleja, 250; Cooperativa de Ferrovianos, 200; doña Enriqueta Jiménez (sirvienta), 1 50; doña Francisca Luque Salido (sirvienta), 1 50.

Doctor don Ricardo Pérez Giménez, 25; don Enrique Villegas (Farmacéutico), 10; Medina Azahara (Materiales de construcción), 25; don Juan Chastang, 25; doña Patrocinio (Materiales Carmona), 5; doña Dolores Muñoz, 3.

El niño Jesús Acosta, 0 25; la niña Mari Loli Acosta, 0 25; don José Berjano y señora, 25; don Pedro Fernández Parra, 25; don Manuel García Berral, 10; don Bartolomé Vázquez Sánchez, 5; don Rafael Perea Parra, 2; don José María Cortazar Ventosa, 10; don Rafael Suárez Larriba, 25.

Gremio de Curtidos

Don Eduardo Salicrú Espinosa, 15; don Rafael Montilla Pérez, 50; don Rafael Guzmán Zamora, 50; don Rafael Rael Marcos, 5; don José Rodríguez, 25; Sra. Vda. de Peláez Deza, 50; don Francisco Peláez Córdoba, 50; don Francisco Espejo, 10; Ciudad del Betis, 10; Hijo de Pablo Vidal, 20; don José Trances, 3; don Rafael Romero, depositario de la cerveza «Alcázar», 10; Casa Guerrero, 50; don Antonio Marmol, 5; don José Barroso, 1; don Francisco Martín, 2.

Don Enrique Ruiz, 1 peseta; don Manuel Barroso, 1; don Antonio López Márquez, 1; don Fermín Fernández, 1; don Rafael Jódar, 1; don Joaquín Rodríguez, 1; don Enrique la Virgen, 2; don Emilio Teno, 1; don José Hoyo, 0 50; don Manuel Ruiz, 1; don Rafael Molina Barrón, 0 50; don Rafael Fernández, 0 50; don Juan Sánchez, 1; don Rafael Sierra, 0 25; don José Rueda, 0 50.

Suma y sigue, 6 502 15.

RECIBIDO EN ESPECIES

Don Juan Jalón, 10 kg de habichuelas.

Don Francisco y don Fernando Amán Costi, 2 sacos de garbanzos de 100 kg.

Córdoba 27 de Marzo de 1936.

No nos es posible a la hora en que recibimos la relación de hoy publicar esta íntegra, pues tendríamos que dejar atrás otros originales de interés.

En su consecuencia dejamos para mañana (D. M.) la continuación.

Hacemos constar que las cantidades recibidas hasta hoy alcanzan la suma de 7 659 75 pesetas.

Mira lo que puedes hacer por tu periódico, sin sacrificio mayor.

Si no lo eres, hazte suscriptor; te resultará más económico.

Si ya lo eres, haz a otro amigo; por lo menos a uno.

MADRID

EL ORDEN PÚBLICO

Parece que la opinión del país tiene por lo menos derecho a ser informada de lo que ocurre en la nación, tanto si los sucesos merecen catalogarse en el género de las bienandanzas, como cuando deben situarse en el número de las desgracias y catástrofes nacionales; y mucho más si esos sucesos desgraciados son de tal naturaleza, y entidad, que su conocimiento y noticia se hacen necesarios para que los ciudadanos vivan alerta, a fin de que, en una posible ausencia de la autoridad, pueden precaverse a tiempo de un riesgo inminente.

Esto es lógico y natural dentro de cualquier país medianamente organizado, ¿qué habrá que decir cuando se trate de vivir en el seno de una democracia, dentro de la cual, si se obra con arreglo a los más elementales principios doctrinales, no caben secretos ni mucho menos misterios, sino que todo deberá manifestarse patente a la luz del día?

Así discurría cualquier español de buena fe que diese por aceptadas todas esas monsergas democráticas y estuviese virgen de los fecundos desengaños que por todas partes producen los fementidos regímenes democráticos, los cuales siempre, sin la salvedad de una sola excepción, acaban por degenerar en las más tránscas oligarquías.

Pero a quien está acostumbrado a los desengaños que los días actuales se encargan de proporcionar con inusitada abundancia, ninguna mentira democrática podrá cogerle de improviso.

Y así, el incidente del segundo aplazamiento habrá defraudado nuevamente a la opinión, sin que haya ninguna causa, motivo y ni siquiera pretexto para que esa opinión pueda explicarse por qué el orden público no puede ser discutido en la Cámara, y en cambio puede ser conculcado a mansalva por los perturbadores.

Notas de la provincia LETREROS

En Pedroche aparecieron las paredes de las casas de personas destacadas con letreros en tinta roja y rojo el farol que da luz a la imagen de las Animas.

Se ignora quienes sean los autores.

CORTA DE LEÑA
En Fuente Obejuna en la finca «Chaparral» entraron José Rodríguez Rivero, Manuel Fernández González y Francisco Fernández Pulgarín, dedicándose a cortar árboles. El guarda José González Márquez los sorprendió y entonces lo amenazaron con las hachas, teniendo este que huir.

ESTAFA
En Puente Genil fueron detenidos Manuel Magallanes Rivero, súbdito portugués; Saturnino Cuevas Medina, Juan Ramírez Puertas, Salvador Uscon Lorenzano, Joaquín Alcorcer Díaz Enrique Martínez Martínez, por estafa a los ferrocarriles.

DOS DETENIDOS
En Villaviciosa han sido detenidos Antonio de la Fuente Lanza y Daniel Torre Nevado, hermano y padre de Nicomedes, que se han ausentado del pueblo, por suponerlos complicados en la muerte del patrono Manuel López del Rey.

RIÑA
En Montemayor ha sido detenido Sebastián Carmona Vargas, que sostuvo riña con José Martínez Mancha y Juan Luque Aguilar, resultando con una pequeña lesión Martínez.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

LEÓN XIII,

Magisterio

La Dirección General desestima la petición de doña María Acostegui, maestra de Baena, que recurre sobre provisión de escuelas en Granada por el turno de consorte.

Se ha posesionado doña Mercedes Fernández Coletto, alumna maestra en prácticas agregada a la graduada López Diéguez.

Ha sido desestimada la petición de fusión de escuelas graduadas que solicitaba don Fernando Sanmartín Julián, Director de la de López Diéguez de esta capital.

En corrida de escalas han sido ascendidos: a 5 000 pesetas, don Valentín de la Fuente Romo, maestro de Aguilar y a 7 000, doña María Salud Maqueda Félix del grupo Rey Hierro y doña Petra Gómez Vacas de la número 4 de Córdoba.

Resueltas las reclamaciones producidas por los maestros del grado profesional, se desestima la petición de doña María de las Angustias Colloret García, núm. 6 de Córdoba contra los lugares 4 y 5 dadas a doña Rosario Font y doña Marina Vallejo Sánchez.

«La Gaceta» de ayer publica la lista única definitiva de los maestros del grado profesional del Magisterio.

Una réplica

Nota de los diputados progresistas por Córdoba señores Rubio Chavarrí, Delgado Benítez y Fernández Castillejo.

En unas declaraciones periodísticas nos emplaza el señor Gobernador civil de Córdoba para que le denunciemos hechos concretos de ataques a la propiedad y a las personas realizados con absoluta impunidad en aquella provincia. Debemos replicar que personalmente y acompañados de numerosas comisiones se las hemos hecho con anterioridad y en la última entrevista ni nos mostró su extrañeza ni nos dio seguridad de poder remediarlas.

Concretamente y entre muchos casos más, señalamos:

1.º «Falta de garantía para las personas».—En presencia de una comisión del pueblo de Bujalance le pedimos que los registros domiciliarios que en forma ilegal se estaban practicando en las casas de los patronos, como consecuencia del intento de asesinato de que fué víctima el proletario señor Navarro, se hicieran de modo general y legítimo, y que lo mismo que se detuvo a la víctima, se detuviese también a los agresores, ya que otra cosa significaba la persecución, al menos, el desamparo de una clase social.

No pudimos conseguir la generalidad y forma adecuada de los registros, ni los agresores fueron detenidos hasta dos días después. Estos casos sin duda explican la por nosotros también lamentada huida de los elementos patronales de los pueblos.

2.º «Extrañamiento de don Juan Moreno Martínez».—Por oficio que obra en nuestro poder y que fué recibido por el interesado a las tres de la madrugada, se le conminó a que abandonase, en unión de sus familiares, y antes de las siete de la mañana, el término municipal de Montemayor, pueblo donde reside y trabaja.

3.º «Robos», principalmente de aceitunas.—Se han practicado algunas detenciones por ataques a la propiedad, pero los robos, en masa, de aceitunas, han quedado impunes, y, según nos dijo el señor Rodríguez de León, se consideraba impotente para evitarlos por carecer de fuerzas coercitivas suficientes.

4.º «Exacciones ilegales».—De numerosos pueblos se le denuncian, que, con amenazas de graves medidas gubernativas, se conminaba a los patronos para que revisasen las liquidaciones de la recogida de aceitunas, practicadas con anterioridad y con arreglo a contratos de trabajo que se ajustaban a las bases legalmente establecidas por los Jurados mixtos, aumentando estas con recargos del 30 y 40 por 100. Nos confesó el propio Gobernador que por este procedimiento se han extraído a los labradores cordobeses varios millones de pesetas.

Por último, no entramos en dete-

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
[LAS FOTOS MAS MODERNAS]

Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

Compañía D'Assurances Sur la Vie

Subdirector en Córdoba y su provincia
Hermenegildo Pintado Ruiz
REY HEREDIA, 8 Teléfono 1115

Después de las ilegales destituciones de Ayuntamientos de elección popular, incluso en pueblos donde, recientemente, triunfó netamente nuestra candidatura, porque parecería que defendíamos, aunque ello sea legítimo, intereses políticos, cuando lo que nos mueve a protestar de la actuación gubernativa, rebasa la órbita partidista, por afectar a garantías y derechos amparados por la Constitución de la República.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 28. San Juan de Capistrano.
La misa es propia con gloria, segunda oración y último evangelio del sábado Tercera oración «a cunctis». Semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS
Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa María de Gracia.
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

AFPOSTOLADO DE LA ORACION
Intención general para el mes de Marzo: La estima y el ejercicio del trabajo en espíritu de fe.

Intención misional: Que en las oficinas industriales no corran peligro las almas de los indígenas.

Rogaremos en especial para que trabajemos con espíritu de fe, y para que los indígenas no se perviertan en los talleres.

Resolución Apostólica: Proceder en todas nuestras obras con espíritu de fe como cristianos.

Santiago. Solemne quinario al Santísimo Cristo de las Penas. Servirá de preparación el cumplimiento Pascual; del 30 de Marzo al 3 de Abril. A las 9 misa solemne. Por las tardes a las 7:30 el ejercicio del quinario con manifiesto y sermón que predicará el Licenciado don José María Molina Moreno, párroco de la misma.

San Pedro Alcántara.—Del 28 al 3 de Abril, bajo la Divina presencia de Jesús Sacramentado, solemne septenario que las Religiosas Franciscanas, en unión de las personas pladonas dedican todos los años a la Santísima Virgen de los Dolores. Comenzará a las seis de la tarde, habrá corona dolorosa solemne, saetas, acto de desagravios al Señor y a la Santísima Virgen, terminando con la reserva solemne.

San Pablo.—El domingo 29 celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual.
Por la mañana a las ocho misa de comunión general con cánticos.
Por la tarde a las siete excozición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre Misionero del Corazón de María, bendición y reserva. Acto seguido, por ser Domingo de Pasión, se hará el ejercicio del vía crucis con cánticos.

San Francisco.—Del 31 al 5 de Abril ejercicios espirituales para señoras, durante el solemne quinario al Cristo de la Caridad y la Virgen de los Dolores, a cargo del R. P. Jacinto de Chucena, Guardián del convento de Capuchinos.
El día 30, plática preparatoria.
Los ejercicios serán por la mañana a las 11 plática y meditación.
Por la tarde a las seis meditación, y a las siete los ejercicios del quinario con manifiesto y plática.

EJERCICIOS DE CUARESMA
Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.
San Francisco, al anochecer y los viernes vía crucis.
Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.
Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde.
San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.
San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

San José, a las cinco de la tarde.
Salvador, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis y los sábados felicitación sabatina.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Todos los viernes y domingos de cuaresma se hará el vía crucis a las seis y media de la tarde, terminando con la visita a Nuestro Padre Jesús Cautivo.

Santaella

DEFUNCION

A la avanzada edad de 74 años ha fallecido en ésta don Juan Palma Segovia, rico labrador de esta localidad. Con él se va un español de pura ceca.

Su vida fué modelo de honradez y laboriosidad, creándose, merced a ésta, una holgada posición social.

De profundos sentimientos cristianos pidió ya en sus últimos días los Santos Sacramentos, que recibió con fervor ejemplar.

Respetado y querido por sus vecinos contaba con el afecto de todos, incluso de la clase obrera que en más de una ocasión fué socorrida por la generosidad del señor Palma, pues su casa estuvo siempre abierta para todos, mucho más para los necesitados.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo. Puede decirse que todo el pueblo lo acompañó a la última morada.

Nosotros que sabemos con cuánta pena contemplaba el finado el actual estado de cosas, ante su cadáver, por el mucho cariño que le tuvimos en vida, no pudimos dejar de exclamar:
Feliz el que muere en la paz del Señor!

JUAN SANTAELLA.

Novedades

Nuevos surtidos se han recibido de lanas angora y de labores, última novedad.

Botones, broches, hebillas, guantes, cinturones, medias, bolsos, gran variedad.
Colecciones completas de encajes, todos los anchos y coloridos. Precios sin competencia.

CONDÉ DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

Si todos los que se llaman y se tienen por católicos leyeran la Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la Prensa «neutra», pero gustan de pedir a la primera sacrificios o al menos favores, sin favorecerla mucho ni poco.
A la que favorecen es a la otra; a la izquierdista y a la neutra.

Gobierno Civil

El Gobernador civil manifestó que le había visitado la Superior del Asilo de Madre de Dios y San Rafael dándole cuenta de las manifestaciones de tipo comunista que se venían desarrollando en dicho centro ante la presencia de la concejala del citado partido.

Le habla anunciado, que de imponerse la autoridad, las hermanas de San Vicente, tendrían que marcharse de la casa.

En su consecuencia el Gobernador se puso al habla con el alcalde para que hiciera una visita al Asilo impulsara su autoridad, medida que se llevará a cabo en todos los centros benéficos, pues no puede consentirse se introduzca en ellos la política.

De Bujalance le envía un oficio la Sociedad «La Armonía» en el que le comunican que garantizan el orden y la normalidad, por lo cual esperan que los patronos ausentes, regresen a dicho pueblo.

En reunión celebrada por patronos y obreros, aquellos han dado las máximas facilidades, y han llegado a un acuerdo de colocar mil obreros hasta el 15 de Mayo.

En Fuente Palmera se presentaron esta mañana unos mil obreros en las puertas del Ayuntamiento en solicitud de socorros.

Para la suscripción de los damnificados han enviado cantidades: Los funcionarios de Vigilancia, 115 pesetas; Sr. Lacort, 5; Gran Teatro, 200; don Juan Romaguera, 100; don Miguel A. de Torres, 50; Director y profesores de la Escuela de Veterinaria, 150; don Baltasar García, 1 y Señora de don Manuel Tarazona, 10.

UNA CIRCULAR

Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno que algunas Asociaciones Campesinas con pretexto de acelerar la realización de la Reforma Agraria se disponen a ordenar el asalto y ocupación de fincas rústicas, se servirá esta Alcaldía ordenar los servicios oportunos a fin de impedir en todo caso la posible realización de designios, dando las oportunas órdenes a las fuerzas públicas, haciendo a V. directamente responsable de cualquier propósito o intento de esa naturaleza, cominándole con la destitución fulminante si no adoptara en el momento cuantas medidas sean necesarias para impedirlo totalmente.

La aplicación de la Reforma Agraria y cuanto constituye programa de Gobierno y Frente Popular incumbe a primero exclusivamente disponiendo de todos los medios a su alcance y bajo su propia responsabilidad y no se halla dispuesto a tolerar ingerencias de ninguna clase en sus funciones.

Córdoba 20 de Marzo de 1936.—El Gobernador civil, ANTONIO RODRIGUEZ DE LEÓN.

Señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia.

COMISION

Esta mañana el señor Gobernador recibió una comisión de empleados temporeros de este Ayuntamiento, dedicados a los trabajos de confección del censo de población, que quedaron cesantes el día 7 del actual, por haberse agotado la consignación dedicada a tal concepto.

Los visitantes rogaron al señor Rodríguez de León se interesara cerca del señor Alcalde para que dispusiera la habilitación de nuevos créditos, con el fin de poderse terminar dicho trabajo y dar, al propio tiempo, ocupación nuevamente a estos modestos empleados, que atraviesan una situación muy crítica.

El Gobernador creció a los cuestionados ocuparse de la cuestión con el mayor interés.

DE LA RAMBLA

El Gobernador civil, según dijimos, estuvo ayer en La Rambla con el delegado del trabajo señor Gavilán y el secretario particular señor Lacort.

Se resolvió, en reunión celebrada con los patronos y obreros, colocar 700 obreros que estaban parados durante 40 días.

Los patronos dieron las máximas facilidades para restablecer la concordia entre todos.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiere continuamente el Corazón de Cristo.
¿Eres católico?
No harás nada por desterrar la blasfemia?

BAENA

DE ELECCIONES

La actividad preelectoral, de cuyo comienzo ya hemos informado con amplitud, sigue su curso.

Por lo que respecta a los elementos de derechas, cabe añadir hoy que ya ha quedado constituido un Comité de enlace encargado de recoger e impulsar toda la actividad de los distintos sectores derechistas.

El mencionado Comité de enlace está ya trabajando con gran celo, a fin de preparar la lucha del día 12.

UN CARGO

Ha salido para Madrid el médico, don Virgilio Herranz Castillo, afiliado al partido de Sánchez Román y amigo íntimo de don Ramón Rabio.

Según tenemos entendido, por mediación de este diputado ha alcanzado un puesto en la capital de España, relacionado con su profesión médica. En las pasadas elecciones trabajó intensamente en favor de la candidatura de izquierdas.

VIAJEROS

Estuvo en Córdoba el maestro de obras don Francisco Viñas Esquinas.

También estuvo en la capital en unión de su familia la señora viuda de don Gabino Rubia.

CORRESPONSAL.

Para Lolos y Lolitas

Grandioso surtido en Bolsos, Cinturones, Cuellos, Pañuelos, Medias e infinidad de artículos nuevos. Precios de Almacén. «LA SEVILLANA», Claudio Marcelo, 17. 10-6

Noticias del Ayuntamiento

El alcalde no pudo recibir a los periodistas por hallarse ausente, dejando una nota en su secretaria particular.

En ella dice que está pendiente de una conferencia con el señor Gil Mufiz, Director de la Normal, para ver el medio de llegar rápidamente a la construcción del edificio para la misma, que como se sabe está pendiente de trámite.

El arquitecto Sr. Murga le ha entregado tres proyectos para la construcción de otros tantos grupos escolares, que han sido acogidos con gran cariño por lo autor municipal.

No había podido visitar al excelentísimo Sr. Obispo para darle las gracias por su donativo de 500 pesetas para la suscripción pro-damnificados, y hacerle unas peticiones relacionadas con la enseñanza de los niños pobres.

Le visitó en su nombre el gestor Sr. Molina.

Estaba al habla con el director de la Electro Mecánica y con el de la Porcelana, sobre las peticiones que le tiene hechas sobre colocación de obreros.

Una vez más mostraba su agradecimiento a todo Córdoba por la cooperación que viene prestándole, esperando le disculpen el no haber podido devolverles la visita que le hicieron debido al exceso de trabajo para el desenvolvimiento de los diversos problemas de urgencia.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DEL —

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Ha trasladado su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, A

GRAN CAPITAN, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23 61

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

De Sociedad

Mañana son los días de don Sixto García Rivera.

Un telegrama oficial nos dió cuenta el martes del asesinato cometido en Villaviciosa por dos jóvenes obcecados, en la persona de don Manuel López del Rey.

Según nos comunican de la citada población los autores han sido movidos de seguro por el odio que en su corazón infiltraron las malas lecturas. No ha sido una venganza personal, sino de clase.

El asesinado era persona dignísima, de trato muy afable y gozaba en el vecindario del afecto de todos.

El pueblo, preso de sentimiento, protesta indignado del horrendo crimen y ha testimoniado a la distinguida familia su pesar asistiendo al entierro.

Nosotros nos unimos a ese pésame y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

NOVIAS

Si queréis que vuestra luna de miel sea interminable, comprad vuestro velo, diadema, guantes, medias, bouquet y demás prendas complementarias, en «LA SEVILLANA», Claudio Marcelo, 17. 10-3

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por tenencia de armas; contra Francisco Torquemada Márquez, se condena a 250 pesetas.

Córdoba, por robo; contra Juan Fernández Santiago, se condena a un año, ocho meses y dos días.

Córdoba, por sustracción; contra Ana Sánchez Cabezon, se condena a dos meses y un día.

Montilla, por lesiones; contra Angel García Cabezas se condena a dos meses y un día.

La Rambla, por imprudencia; contra Antonio Sanz Trigue, es absuelto Castro del Río, por hurto; contra Juan Muñoz Castro, es absuelto.

En la vista del Juzgado de Rute, por malversación; contra Fernando Osuna Caballero y Juan Yanes Burgueño, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo absueltos.

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.000.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.
Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Noticias

LA ACADEMIA

Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local de la Diputación provincial.

SANTO DOMINGO

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Santa Cecilia (Santo Domingo) extramuros de esta ciudad, el cuarto acto del solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, dedica anualmente a sus titulares.

FUNERALES

Ayer se celebraron en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma de D. Manuel León Fernández.

Asistió numerosa concurrencia que fué presidida por el párroco don Paulino Seco de Herrera, comandante militar de la provincia don Cirilo Casajo, presidente del Colegio Médico don Francisco Bergillos, director de la Normal don Antonio Gil Mufiz, ca-

tedrático de la misma don José Fernández Jiménez, los médicos de la Casa de Socorro don Enrique Molina Beca, don Francisco Belmonte G. Abreu, don José Arróspide Olivares, don Virgilio Anguita Villar, don Juan Fuentes López de Tejada, don Alfonso Serrano Navajas, don Rafael Matías, don Rafael Romero, don Blas García de Dios, y por la familia don Manuel Blanco Cantarero, don Rafael y don José María Blanco León, don Alejandro Sánchez de León, don Rafael Pérez García, don Ramón León Priego y don Juan Anguita Blanco.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

VACANTES

Se hallan vacantes las plazas de jefes de los centros secundarios de Higiene rural de Cabra y Pozoblanco, que se proveerán por concurso de traslado.

DE IMO

Carmen Pérez Lozano, denuncia que se le ha extraviado un décimo de lotería número 10 869 del sorteo del 1 de Abril.

UNOS VIVOS

Ha sido detenido José María Jordán Sánchez, que en unión de otros que se dieron a la fuga, se entretenían en meter las manos en los bolsillos a las personas que acudían al Hospital de Agudos.

DESTROZOS

José Ruiz Ortuño, denuncia que en los Jardines de la Victoria, cinco sujetos le destrozaron una pelizza y le sustrajeron cuatro pesetas.

Clinica de Urgencia y Accidentes

MEDICO DIRECTOR:

D. Fernando de Ansoarena
GRAN CAPITAN, 15. Teléf. 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes.—Contratos especiales para accidentes en el trabajo.—Curaciones de lesionados.—Visitas de urgencia a domicilio por Sres. facultativos de guardia.—Abierta día y noche.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Malaca».
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Se ha robado un hombre».
CINE ALEGRA.—Cine. «La mujer de mi marido».
CINE ALKÁZAR.—Cine. «Tempestad al amanecer».

Nuevo surtido

Ofrecemos el más nuevo y espléndido surtido de cuellos, medias, bolsos, broches, botones y demás artículos indicados como novedad para la próxima temporada.

LA SEVILLANA. Claudio Marcelo, 17
10-4

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 dupld.º (Madre Alta)

Consulta de 11 a 4

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

Rótulos esmaltados

Los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería 24. Teléfono 2430.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Los médicos y la medicina

Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.

De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

CASANA-DENTISTA

Marguá de Bell 2
CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Aclaraciones para la aplicación de la amnistía por cuanto se refiere a delitos comunes.

Normas para la provisión de vacantes de guerra.

Cuando estas se produzcan en destinos de elección, estos serán designados libremente por el ministro que tendrá en cuenta para ello el que sea más apto para el cargo.

Nombrando secretario del Consejo de las Ordenes de San Fernando y de San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Bernal.

Extendiendo a los almirantes de la armada y a los oficiales generales de la misma los derechos que a los capi-

tanos de novio concede el decreto de 11 de Julio de 1935.

Creando un organismo en el comité central de la lucha antituberculosa que sirva como enlace con la secretaría de la Junta de Sanidad.

Declarando obligatorio a los patronos agrícolas acudir a las oficinas que prestan el servicio de colocación obrera para pedir operarios cuando los necesiten.

Este servicio se prestará por riguroso turno de inscripción en cada especialidad.

Denegando la autorización pedida a la superioridad por la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya.

Las elecciones

El período electoral se está desarrollando en circunstancias anormales, sin garantías constitucionales y en régimen de excepción.

Se asegura que la insistencia en ir a las elecciones en la fecha anunciada nace del temor de que si se retrasasen, no se pudieran mantener los Ayuntamientos tal y como ahora existen.

Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota que dice:

El señor Chapaprieta ha publicado en los periódicos una nota relativa a la vigencia de la ley de restricciones.

Incurre en un error el señor Chapaprieta, pues atribuye a unas manifestaciones del ministro lo que han sido manifestaciones hechas en el ministerio.

No se ha dicho aquí que las restricciones hubieran sido suprimidas por Chapaprieta.

Las referencias en que este señor se ha fundado son las publicadas por cierto diario.

Es evidente que el Gobierno ha dejado sin efecto 19 decretos de Chapaprieta, que se refieren a supresión de varios organismos de la administración central.

Los servicios restablecidos por el Gobierno asciende a 1 400 000 pesetas.

Las actas de Orense

Siguen los comentarios sobre la campaña que se hace contra estas actas.

El informe copioso de datos y documentación que hizo ayer el señor Calvo Sotelo produjo impresión.

En primer lugar se puso de relieve que no hay ninguna prueba documental de atropellos, ni de tergiversación del sentido del sufragio. Ante este hecho, algunos esgrimen la convicción moral de un gran pucherazo a base de los porcentajes de votaciones.

El argumento no es válido y la convicción moral no puede existir. El único indicio es el tanto por ciento de votantes. Por lo visto no pueden votar más del 80 por 100 del censo en ningún colegio.

Sin embargo, se han dado por válidas, sin descuento de ninguna clase, las actas de mayoría de provincias como Pontevedra, en las que hay porcentajes iguales y superiores.

Strauss

El juez Sr. Bellón, que entiende en la causa de Straperlo ha dictado hoy autos de procesamiento contra los señores Valdivia, Benzo y Pich y Pons.

Parece que también se propone dictarlo contra don Sifrido Blasco. Los anteriores gozan de libertad provisional.

El juez ha citado por edicto a Strauss.

En el caso de que no respondiera al edicto se intentará la extradición.

El Bloque Popular

De momento se quiere mantener a toda costa el Bloque Popular; pero las exigencias que cada día ponen de manifiesto los partidos extremos—el ala socialista que acaudilla el señor Largo Caballero, especialmente—están en evidente pugna con el criterio republicano de los partidos burgueses.

Las Juventudes socialistas unidas a los comunistas, declaran guerra a los sectores que acaudillan los señores Prieto y Besteiro.

Estas dos figuras representativas del socialismo español, están completamente al margen de las direcciones que se dan por el otro sector, y por ello cada día son más ostensibles las diferencias existentes.

Bomba

León.—En la casa número 17 de la calle de Serrano, domicilio de la Juventud católica, estalló una bomba, causando grandes destrozos materiales, pero sin desgracias.

Ingreso en Academias Militares 200 PLAZAS

Exámenes en Noviembre
Se exige Bachillerato y primer año de Ciencias Exactas.

Preparación completa simultánea con el primer año de Ciencias. Profesores Civiles y Militares especializados en estas enseñanzas.

Academia de Estudios Superiores
Málaga, 8. CORDOBA

En la última convocatoria nuestro alumno don José Vega, consiguió el único sobresaliente en Análisis Matemático en la Universidad de Salamanca e ingresó en la Academia de Infantería, siendo el único alumno preseleccionado por este Centro.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	76'95
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Id. id. 5 por 100	92'25
Id. id. 6 por 100	102'00
Banco de España.	510'00
Tibacos.	227'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'35
Dólares.	7'35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	101'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	99'35
Id. id. serie B.	99'35
Id. id. serie C.	99'35

Carreteras

En el ministerio de Obras Públicas han facilitado una nota extensísima relativa a obras de reparación en carreteras del Estado para el corriente ejercicio de 1936 y con cargo a los de 36 37 por un importe de 24 millones de pesetas.

Las obras son en la carretera de Córdoba a Almadén, kilómetros uno al 10, 71.415 pesetas.

Córdoba Almadén, kilómetros 11 al 22, pesetas 75 348.

La misma carretera, kilómetros 23 al 32, 77.050.

Carretera de Rute a Loja, kilómetros 1 al 7, 77.657.

Idem idem del 8 al 14, 75.750.

Idem idem del 15 al 21, 76.056.

Puente sobre Palma del Rio en la carretera de Madrid a Cádiz por la Campana del 3 al 5 kilómetro, 49 267 pesetas.

Idem kilómetro 15 de la carretera de Montoro a Rute al 47 de la de Torredonjimeno al Carpio, kilómetros 1 y 2, pesetas 52 542.

Carretera de Torredonjimeno al Carpio, kilómetros 36 783 al 42 pesetas 38 761.

Carretera de Montoro a Rute, kilómetros 26 al 33, pesetas 82.210.

Idem idem kilómetros del 49 al 57, pesetas 54 998.

Carretera de Jaén a Córdoba kilómetros 66'700 al 72, pesetas 108 353.

Idem idem del kilómetro 73 al 75 100, pesetas 60.504.

Total de pesetas que se asignan a la provincia de Córdoba para reparación de carreteras 895.431 con 43 céntimos.

Un sumario

El juez que instruye el sumario en la causa por atentado contra Jiménez Asúa, ha tomado hoy declaración a don Miguel Primo de Rivera y al marqués de Ivanrey.

Después estuvo en el ministerio de Estado.

Se dice que esta visita está relacionada con la petición de extradición de tres jóvenes que en avión llegaron la pasada semana a Biarritz y que no han explicado por qué hicieron el viaje en avión.

Cuando terminó su declaración el marqués de Ivanrey pasó a un calabozo.

Se le acusa de haber prestado su avioneta para el viaje de los jóvenes que han marchado a Francia.

Expulsión

Gil Robles ha dicho que ha sido expulsado de la minoría de Acción Popular el diputado por Cáceres señor Berjano, por haber retirado de la comisión de actas unos documentos que favorecían a los compañeros.

Visado por la censura

Los escolares

En la facultad de Farmacia se han reanudado hoy las clases.

Los de los alumnos del último curso y los del doctorado se han dado sin incidentes.

La entrada en el local docente ha sido previa presentación de carnets y de otros requisitos.

Los alumnos de la facultad de Derecho han continuado la presentación de instancias solicitando su rehabilitación.

Conferencia

En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que en la Universidad de la Sorbona ha dado una conferencia sobre el tema «Castillos de España», el secretario de la embajada don Federico Berdejé.

Coruña

Cuando se dirigía anoche a su domicilio el delegado de un sindicato, Angel Redonet, unos desconocidos le tirotearon, matándole.

Recientemente se cometió otro crimen análogo y se relacionan ambos con la despedida de obreros al readmitirse a los represaliados de Octubre.

Notas religiosas

No hay procesiones

Los presidentes de las cofradías de Cartagena, Lorca, Málaga y Murcia han acordado no salir en procesión este año en la próxima Semana Santa. Este acuerdo es de carácter general.

Miscelanea

Robo

Málaga.—En la comisaría se ha presentado José Brian Tejoz, denunciando que del chalet que posee, han robado joyas por valor de siete mil pesetas.

Un agente muerto

Dicen de la Granja de Torrehermosa que estalló un motín, resultando muerto un agente de vigilancia llamado don José Herrero.

Cursillos para Ingreso en el Magisterio

(Gaceta 22 del corriente)

PREPARACION COMPLETA A CARGO DE DIRECTORES DE GRUPOS ESCOLARES DE ESTA OAPITAL

Academia

de Estudios Superiores
MALAGA, 8. CORDOBA
Clases por correspondencia

Para Semana Santa

Nuevo surtido en Guantes, Velos, Medias, Cinturones, Cuellos, Broches, Botones y cuantos artículos son indicados, los ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. LA SEVILLANA. Claudio Marcelo, 17 10-4

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Se facilitó la siguiente referencia: Presidencia: Expedientes relativos a turismo y acuerdos sobre la comisión de traspaños.

Estado: Informó de asuntos internacionales y dió cuenta de incidencias ocurridas en Londres en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Habló asimismo del acuerdo del tratado naval que Inglaterra ha enviado para su aprobación a la Sociedad de las Naciones.

Es posible que España haga otro tratado igual con Inglaterra.

Se autorizó a Barcia para ultimar el acuerdo del tratado de mercancías con Alemania, fecha 9 de Marzo de 1936.

Acordó el Consejo solicitar de las Cortes créditos para la creación de dos plazas de secretarios de tercera clase de embajada.

Justicia: Pensiones de personal y proyectos.

El de Gobernación dijo que mejoraba el orden público a pesar de las dificultades originadas del paro forzoso y de las producidas por las lluvias e inundaciones que crean nuevas dificultades.

Guerra: Proyectos. Obras Públicas, 42 proyectos de carreteras importantes 23.996.000 pesetas.

Mejoras en carreteras de circuito por un total de 7.891.000 pesetas.

Industria: Franquicia postal para aduanas.

Comunicaciones: Dos proyectos. Ramos dijo que el Consejo había sido puramente administrativo.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Martínez Barrio, que abre la sesión a las 4'25.

Se aprueba el acta.

El diputado comunista Uribe y el socialista Cordero Bell, piden que la Cámara se constituya cuanto antes, pues tiene que resolver problemas que afectan al país y que no tienen espera.

Martínez Barrio dice que comunicará esa petición al Gobierno y verá la manera de acelerar lo más posible la constitución de la Cámara.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, sobre diversos casos y se proclaman varios diputados.

Se pone a discusión el dictamen sobre la proclamación del diputado Cano Rueda, por Segovia.

Lo combate Martínez Castro, que llama a Cano cacique.

En su discurso intercala otros asuntos.

Se ocupa del atentado de que fué objeto la casa de Largo Caballero y se lamenta de que a los autores de los disparos contra su puerta se les impusieran penas mínimas.

Sigue hablando de otros asuntos y sus palabras producen risas y rumores.

Se aprueba el dictamen tal y como venía y se admite a Cano Rueda.

El dictamen de las actas de Ciudad Real se aprueba tal como viene y se suspende la sesión para que se redacten otros.

Córdoba, pone cerco a Guadix año de 1435 y con la gente de Jaén.

1440.—Con las tramas que se le iban armando al condestable, para quitar las discordias, mandó el Rey convocar Cortes por el mes de Abril, a Valladolid, año de 1440, y en 25 de Septiembre se celebraron las bodas del Príncipe don Enrique y la Infanta doña Blanca de Navarra.

En este año se halló el arte de imprimir en tiempo del Papa Eugenio IV y el Rey don Juan el II (folio 11 del libro, «Fuero juzgo», impreso año de 1600, su autor A fonso de Villadiego).

1441.—Las alteraciones del reino, comprendían a nuestra Córdoba. En este año de 1441 hubo algunos debates entre la gente más principal, hasta llegar a las manos y haber muertes de una y otra parte.

1442.—Prosigue este año con las mismas revoluciones en Castilla, Aragón, Navarra y Andalucía; para lo que juntó el obispo don Gonzalo Venegas

Garcí Méndez de Sotomayor, señor del estado del Carpio, y de doña Juana Ruiz de Haro, su mujer. Tuvo el obispo don Gonzalo por hermanos a don Garcí Egas que subedió en la casa; el comendador don Pedro Venegas que casó con doña Constanza Boccanegra, doña Juana Vargas y doña María Venegas.

Este mismo año por el mes de Marzo vino el Rey a Córdoba donde juntó un poderoso Ejército de 80 mil combatientes todos prácticos como refiere nuestro poeta cordobés Juan de Mena en la copia 148.

Pasaron a dar vistas a Granada el año siguiente de 1431 en donde salieron 200 000 peones y 5000 caballos. En 29 de Junio se dió una sangrienta batalla, cargando tanto los nuestros sobre los moros que los encerraron en la ciudad con muerte de diez mil, y esta es la celebrada batalla de Higuera, donde se halló el mismo Rey con toda la nobleza de Andalucía.



EL SEÑOR

D. Manuel López del Rey

MURIO COBARDE Y VILMENTE ASESINADO EN VILLAVICIOSA DE CORDOBA EL DIA 24 DE MARZO DE 1936

A los 48 años de edad

D. E. P.

Su afligidísima esposa doña Antonia Romero Barrios, hijos señorita María Dolores, don Gabriel, señorita Concepción, don Manuel y don Luis; madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades pidan al Señor y a Ntra. Sra. de Villaviciosa, el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña María Escribano Luna

Que falleció en Jauja (Lucena) el día 27 de Marzo de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su esposo, hijos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Antonia Redondo Arellano

VIUDA DE ORTIZ

Que falleció piadosamente en el Señor el 29 de Marzo de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus hijos y demás familia, ruegan a los amigos y personas piadosas una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el lunes 30 del actual, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

D.ª Rosario Cadenas Rodríguez

ESPOSA QUE FUE DE D. ANTONIO CARBONELL T. FIGUEROA

Falleció el día 29 de Marzo de 1933

R. I. P. A.

Las misas que se digan el domingo 29 del actual en la iglesia parroquial de San Miguel y en Capuchinas, los Dolores, San Rafael y en la de PP. Trinitarios, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Con la misma intención se aplicará la solemne misa de Requiem que el lunes 30, a las diez, se celebrará en el citado templo parroquial de San Miguel.

Su viudo, hijas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, suplican a las personas piadosas una oración por el alma de la finada.



LA SEÑORA

Doña Asunción Ruiz del Portal

VIUDA DE CARBONELL

Presidenta que fué de la Asociación Josefina de Córdoba

R. I. P. A.

En sufragio de su alma se celebrará el lunes 30, a las nueve, una solemne misa de Requiem, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

La Asociación Josefina de la que fué dignísima presidenta, al recordar su labor, en pro de la misma, quiere dedicarle este piadoso recuerdo, a cuya asistencia invita a todas las asociadas y a las personas piadosas amantes del bendito Patriarca San José, de las que solicita una oración por el alma de la finada.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofilletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrofillete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aborrecerá el 40 por 100 sobre el precio de tarifa

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	25, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. -Arriba, doscientos ochenta, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 x 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 x 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 x 13	20	60	60, 90, 125	
5	8 x 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 x 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 x 20	100	150	175, 200, 200	
8	23 x 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 x 27	200	250	225, 400, 500	
10	28 x 41	300	350	600, 750	
11	54 x 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el mes de febrero a, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de una línea a tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 45

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 10.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Americanos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SEÑORA

Se ofrece para coser a las casas, repaso ropa de hombre y enseña corte de camisas de caballero.

Razón, Alfaro, 21. 3-2

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA

rápidamente, «Fescotuxol Específico» de la tos. Farmacias. 30-8

ARRIENDO

Portal con habitación grandes, con luz, agua y gas, con water, en Librería, 16. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

AGENTES DE SEGUROS

se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Absoluta reserva. Diríjase al apartado n.º 5.—Córdoba.

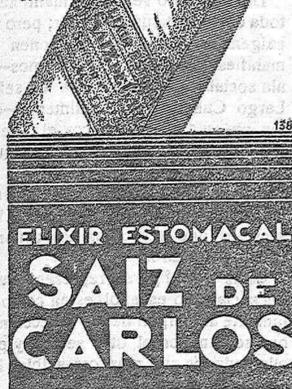
ARRENDAMIENTO

Se hace de un piso en la calle Jesús María, 1. Horas de verlo de 11 a 1 y de 4 a 5. Para tratar en la misma casa, piso primero, derecha. 3-2

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afilar Pinar, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Sufre usted del estómago?

Aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Apoderado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

Castroviejo y Gómez, S. L. de Logroño, son los únicos fabricantes que ponen a prueba sus excelentes pastillas de café y leche, marca «El Avión». Ya que por sí solas se acreditan.

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL
Filosofía : Literatura : Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

En confiterías y ultramarinos se exhiben las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión». Pedidas en todas partes.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

Almacenes:

PEREZ GALBÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico «Hernius» en Córdoba

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso «Super Compresor HERNIUS Automático» (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres «perfectos, robustos y optimistas» como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en CORDOBA, el domingo día 29 de Marzo, en el Hotel Peninsular, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: LINARES el lunes día 30 de Marzo en el Hotel Cervantes; en JAEN, el martes día 31 de Marzo, en el Hotel Rosario.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla de Cataluña, 34 BARCELONA

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

1432.—Año de 1432 a 4 de octubre firma este Prelado don Gonzalo Venegas un privilegio que trae Argote de Molina, libro 2. capítulo 221, del Rey don Juan al maestro de Calatrava don Luis de Guzmán, dado en Ciudad Rodrigo.

1433.—Año de 1433 orgullosos los nuestros de ver a los moros caídos, les ganaron el Castellar, Solera y otros pueblos.

1434.—Año de 1434 convocó Cortes el Rey para Madrid, y en ellas murió don Enrique de Guilién, celebrado por sus estudios de magia. Luego mandó el Rey quemar sus libros a Fray López de Barrientos. Año de 1434 siendo Rui Díaz Cerón, cerca de Castro del Rio, lo prendió Juan Rodríguez de Herrera con 20 de a caballo y lo llevó preso al castillo de Montilla. Por el mes de Marzo llovó tanto que creció formidablemente el Guadalquivir, hasta rodear a toda Sevilla.

1435.—Proseguían los andaluces las correrías contra los moros de Granada, año de 1435, con grande felicidad.

1436.—Año de 1436 se ejecutaron las paces con Castilla y Navarra con algunas condiciones; y una fué que la infanta doña Blanca de Navarra casase con el Príncipe don Enrique de Castilla.

1437.—Año de 1437 a 7 de junio confirmó el obispo don Gonzalo Venegas las reglas de la Universidad de los Beneficiados de Córdoba.

1438.—Año de 1438 ganaron los nuestros a Hudma y otros castillos en el reino de Jaén. Con la venida a estos reinos del Rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique, todo era discordia, llevando el fin de querer solos gobernar y quitarle a don Alvaro de Luna la mano que tenía con el Rey. Por último hicieron que fuése desterrado año de 1439. Garcí Sánchez de Alvarado, con el pendón de